

INFORME DE GESTIÓN MES DE MAYO 2025

FECHA: Informe de actividades desempeñadas con base en las obligaciones contractuales durante el mes de MAYO 2025

CONTRATO No: CD-48-2025

CONTRATISTA: Daniela Arango Castillo

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CONTRATISTA: 1'037.641.686

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA PRESENTACION ARTISTICA CIRCENSE EN EL CARNAVAL DE LA FAMILIA", ACTIVIDADES DERIVADAS DEL CONVENIO N.º ENV-19-09-1118-25, SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO Y EL CEFIT.

ACTIVIDADES DEL MES				
N.º	PROGRAMADAS	EJECUTADAS	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
1.	Cumplir cabalmente con el cronograma objeto contratado de acuerdo a las obligaciones contenidas en los Estudios Previos, la "Ficha Técnica", la orden de servicio y la propuesta técnico-económica presentada y aceptada por la secretaria de Cultura. (documentos que hacen parte integral del contrato). Montajes de amplificación y sonido (de ser requeridos), equipo logístico y permisos necesarios para realizar el normal desarrollo de la prestación de servicios.	cumplí con el cronograma objeto del contrato, de la manera indicada en este numeral de las obligaciones adquiridas a desarrollar y con las especificaciones acorde a la propuesta aceptada por la Secretaria de cultura sobre los personajes itinerantes circenses en el evento family fest el día 24 de mayo en el parquecito acuático los colores. Adopte todas las medidas necesarias para asegurar que los servicios prestados cumplen con los estándares de calidad establecidos, respondiendo de manera diligente y profesional a las obligaciones adquiridas, en concordancia con la normativa vigente. Los permisos fueron gestionados por la secretaria de cultura.	https://drive.google.com/drive/folders/1Qv_D1HCiX0ET0p5MJnPJYJMM-1kmkoEI	
2.	Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos de	cumplí con la calidad artística y el vestuario a cada personaje al igual que con la cantidad de personas contratadas y horarios a cumplir,	https://drive.google.com/drive/folders/1Qv_D1HCiX0ET0p5MJnPJYJMM-1kmkoEI	

	conformidad con lo estipulado en el artículo 5o. numeral 2 de la Ley 80 de 1993.	se acatan las ordenes, dando cumplimiento al artículo 5° numeral 2 de la ley 8' de 1993.		
3.	El contratista para la ejecución del objeto contractual deberá tener dispuestos todos los elementos necesarios para una correcta ejecución del contrato, garantizando el cumplimiento de la programación del evento a celebrar el día 24 de mayo de 2025 expresados en la propuesta técnico-económica, presentada y aceptada por la secretaria de Cultura, con respecto a la presentación itinerante circense.	Conté con todos los recursos técnicos, logísticos y humanos relacionados en la propuesta enviada, con respecto a la presentación de los personajes itinerante circenses y cumplí con la programación establecida para el evento el día 24 de mayo del 2025 en el parquecito acuático los colores.	https://drive.google.com/drive/folders/1Qv_D1HCiX0ET0p5MJnPJYJMM-1kmkoEI	
4.	El contratista deberá contar con personal de apoyo adecuado para cada evento.	Envié un coordinador de apoyo, que estuvo al tanto de requerimientos, de la secretaria de cultura, como de los artistas circenses, además de apoyar registro fotográfico.	https://drive.google.com/drive/folders/1Qv_D1HCiX0ET0p5MJnPJYJMM-1kmkoEI	
5.	Garantizar la seguridad social durante el evento y la protección de los artistas.	Se garantizó la seguridad social de cada uno de los artistas de esta propuesta por medio de una póliza. (Anexamos documento).	 https://drive.google.com/drive/folders/1Qv_D1HCiX0ET0p5MJnPJYJMM-1kmkoEI	
6.	Garantizar y coordinar la seguridad durante el evento del público y el personal involucrado	Garantice el cuidado de los asistentes al evento y nos acogimos a la normatividad de	https://drive.google.com/drive/folders/1Qv_D1HCiX0ET0p5MJnPJYJMM-1kmkoEI	

		seguridad del parque acuático los colores de Envigado.		
7.	El contratista para la prestación del servicio deberá tener dispuestos todos los elementos de seguridad, tomando las medidas necesarias para evitar accidentes a propios o a extraños.	Contamos con todos los elementos personales de protección para los artistas y también con protocolos de seguridad y bioseguridad con los asistentes, de acuerdo a la normativa y las intrusiones del lugar de presentación, parquecito acuático los colores	https://drive.google.com/drive/folders/1Qv_D1HCiX0ET0p5MJnPJYJMM-1kmkoEI	
8.	El contratista deberá elaborar un cronograma detallado de ejecución de actividades expresadas en la propuesta técnico-económica y garantizar el total cumplimiento de ellas en cuanto a horarios, cantidad y calidad de los servicios, además realizar registros fotográficos y video durante la prestación del servicio.	Cumplí con todos los requerimientos nombrados en este numeral, horarios, cantidad, calidad, registros y videos. En el horario de 8:00 a 12:30 de la mañana, estuvo el primer equipo de personajes itinerantes y entre las 2:00 y las 5:00 de la tarde estuvo el siguiente equipo para un total de 8 personajes y 8 horas de intervención.	https://drive.google.com/drive/folders/1Qv_D1HCiX0ET0p5MJnPJYJMM-1kmkoEI	
9.	Al finalizar el evento, el prestador debe entregar un informe final detallado sobre la ejecución del evento, que incluya resultados, aspectos positivos, y áreas de mejora	Entregue de manera oportuna el informe de gestión relacionado con la presentación del evento family fest de acuerdo a las obligaciones específicas del contrato.	https://drive.google.com/drive/folders/1Qv_D1HCiX0ET0p5MJnPJYJMM-1kmkoEI	
10.	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual	Se cumplió con todos los requisitos inherentes y necesarios aceptados en la propuesta por la Secretaria de cultura. Respondiendo de manera diligente y profesional a las obligaciones	https://drive.google.com/drive/folders/1Qv_D1HCiX0ET0p5MJnPJYJMM-1kmkoEI	

		adquiridas, en concordancia con la normativa vigente.		
--	--	---	--	--



Nombre del contratista: Daniela Arango Castillo

C.C. 1'037.641.686

Cargo



Supervisor